

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA (UNIVERSAL) DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2014**

En la ciudad El Quito, al 31 del mes de Enero de 2014, a las catorce horas en las oficinas situadas en la Ciudadela Batán Alto calle Pasaje José Puertas y Av. Eloy Alfaro, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Señor PABLO FERNANDO FLORES MUÑOZ como Presidente de la compañía TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A y como propietario de 336 acciones ordinaria, nominativas y liberadas de un valor nominal de 1 dólar cada una.

Señor PUBLIO EDUARDO IBARRA IBARRA, como Secretario, por sus propios derechos y como propietario de 464 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de 1 dólar cada una.

Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de Universal, sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el Orden del día, a saber

1. Aprobación de los Estados Financieros (no consolidados) del Ejercicio Económico de la empresa del año 2013.

El presidente informo que, mediante Sesión de Directorio de fecha 31 de Enero de 2014, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de la Empresa del ejercicio económico 2013. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Primero: Aprobar los Estados Financieros y el Informe de la Gerencia General de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2013 presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo a las 16:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

  
**PABLO FERNANDO FLORES MUÑOZ**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA- ACCIONISTA**

  
**PUBLIO EDUARDO IBARRA**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA**